

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO**

**APRUEBA PRESUPUESTO FERIA DE ARTESANIA
2009.**

DECRETO N°: 169

CHILLAN VIEJO, 28 de Enero de 2009.-

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios.

D.A: N° 1945, del 1 de diciembre de 2008, que aprueba presupuesto 2009.

CONSIDERANDO

1.- El programa adjunto para la realización de una Feria Internacional de Artesanos en la Comuna de Chillan Viejo entre los días 13 y 22 de febrero del 2009.-

DECRETO:

1.- APRUEBASE dicho programa y el presupuesto de \$ 350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos) para la ejecución del mismo.-

2. La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

4.- El Gasto se cargará a las cuentas 22.06.999.002/ 22.07.002/ del programa de cultura para adquisición de materiales impresos del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**FLAVIO BARRIENTOS CHODIMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

UAV/FBC/PAQ/JCS/JALS/jals.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Jefe de gabinete, **Sec. Municipal**, Control, Administración y Finanzas, Dideco,

5/24

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

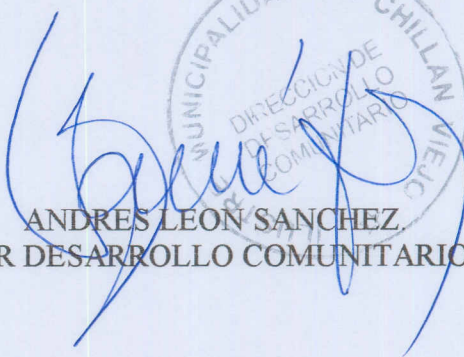
La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo ha programado para este verano 2008 una serie de actividades de carácter cultural y de entretenimiento familiar que se desarrollaran durante el mes de febrero. Este programa tiene por finalidad promover la apertura de espacios de esparcimiento familiar y fomentar los micro emprendimientos locales a través de la implementación de una feria internacional de artesanía en la comuna.

Para tal efecto se deberá incurrir en una serie de necesidades para poder desarrollar el programa municipal durante el mes febrero, que implica actividades tales como, material de difusión, diplomas y otros.

- **Material de difusión impreso** \$ 300.000
- **Diplomas** \$ 50.000

TOTAL GASTO \$ 350.000

Saludan atentamente a Ud.


ANDRES LEON SANCHEZ,
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

D. A. N°. 169 28/01/2009
PPA/JALS/jals.

V° B° Disp. Presup y Fondos
V° B° Control.....

Chillán Viejo, 28 DE ENERO DE 2008.


ALCALDE
V° B° ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

Municipalidad de Chillan Viejo
Departamento de Adquisiciones

Orden de pedido DIDECO N° 112.

Chillan Viejo, Febrero 9 del 2009

Fecha de ingreso Adquisiciones.....

Encargado de adquisiciones Sírvase proporcionar lo siguiente:

Cantidad	Especificaciones
02 lienzos pasacalles	tela PVC con ojettillos y bolsillos Impreso todo color 6X1 mts.

Se adjunta cotización

**Impútese a la cuenta N° 22.06.999.002 materiales impresos del programa de cultura
Según D.A N° 169 con fecha del 28 de enero del 2009.**



Paola Araya Quijada
Director de Adm. y Finanzas



Andrés León Sánchez
Director Solicitante